



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Octubre de 2005

Expediente N° 8392/05

RES. D. Cs. Ex. N° 247/05

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno MAMANI, Jorge Daniel – L.U N° 211.854, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta Facultad;

Lo informado por la respectiva cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de carrera que corre agregado a fs. 7, de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

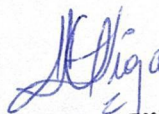
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. MAMANI, JORGE DANIEL – L.U N° 211.854, reconocimiento de la asignatura de la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:


PROFESORADO EN MATEMATICA		INGENIERÍA INDUSTRIAL (FACULTAD DE INGENIERÍA)
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2° : Por Mesa de Entrada, notifíquese al Sr, Mamani. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVASE.

Get

  
Prof. MARIA ELENA MORA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas